## Informe del "Consejo Comuna BOLÍVAR ES LIBERTAD" para el Resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

El CONSEJO COMUNAL BOLÍVAR ES LIBERTAD, cuyo ámbito de acción territorial comprende las calles Bolívar y Libertad Este de la población de Los Robles, Parroquia Aguirre, Municipio Autónomo Maneiro del Estado Nueva Esparta, es una organización social actualmente integrada por más de setecientos cincuenta (750) vecinos y vecinas, representados todas y todos por cuarenta y ocho (48) Voceros y Voceras, distribuidos estos en Nueve (9) Comisiones de trabajo social, quienes aprovechan la gran oportunidad brindada por el actual Consejo de Derechos Humanos de enviar nuestras contribuciones en materia de Derechos Humanos y otros derechos que brinda el Estado Venezolano, todo esto a través del Examen Periódico Universal a todos los estado miembros de las Naciones Unidas.

Los objetivos del **CONSEJO COMUNAL BOLÍVAR ES LIBERTAD**, como organización social, son: 1.- Promover el resguardo y la Defensa del Proyecto Bolivariano; 2.- Promover en la Comunidad el respeto, protección, resguardo y participación por lo cultural, histórico y ambiental; 3.- Garantizar el estado social de derecho, justicia y paz en la comunidad de Los Robles; 4.- Promover el desarrollo económico, social, cultural, deportivo, educativo, político y ambiental de la comunidad; 5.- Garantizar, a través de proyectos de desarrollo social, el crecimiento sustentable y equilibrado de la comunidad roblera; entre otros.

El proyecto del estado Venezolano liderizado por el Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, tiene el compromiso de dar garantías de **Buen Vivir** para todos las Venezolanas y Venezolanos, Residentes Naturalizados y Extranjeros, así como transeúntes en el territorio de la Nación, dentro de estas, reafirma su apoyo y su compromiso por la preservación ambiental, la identidad de los pueblos, la cultura de cada localidad, región, municipio y estado venezolano, su historia y su patrimonio histórico y cultural.

Muchas Venezolanas y Venezolanos estamos consientes del gran esfuerzo que hace el estado, a través de sus políticas públicas, para la salvaguarda e incorporación de estos tópicos, como temas de relevancia, importancia y de carácter prioritario. En el plan anual de la nación, inclusive, se dirige presupuesto nacional en pro de la conservación, promoción e impulso, del tema cultura, ambiente, patrimonio cultural, diversidad biológica, entre otros.

El CONSEJO COMUNAL BOLÍVAR ES LIBERTAD, en consonancia con las políticas de estado y las instrucciones emanadas por nuestro máximo líder y ejecutadas por nuestras instituciones, en la búsqueda permanente del BUEN VIVIR de su pueblo, incorpora dentro de sus proyectos colectivos, el promover, impulsar, proteger el ambiente, la cultura de su pueblo, su patrimonio histórico, su diversidad biológica, sus especies botánicas, su identidad, su idiosincrasia, como garantías constitucionalmente amparadas por el estado.

En el ejercicio de estos derechos, miembros activos del Consejo Comunal, a través de organizadas manifestaciones de calle a principios del año 2008, solicitaron ante las instituciones de competencia, en esta materia, la protección definitiva de árboles de Roble centenarios, la plaza y su monumento histórico, la Iglesia como monumento cultural e histórico y sus alrededores por ser estos, además de monumentos ambientales y arquitectónicos de identidad e idiosincrasia del pueblo de Los Robles, espacios de recreación y esparcimiento, sin dejar a un lado su importancia por ser pulmones vegetales de conservación ambiental. Todo esto, acudiendo al derecho que nos da la constitución y las leyes, de ser ciudadanos garantes del patrimonio cultural, el medio ambiente, la salud de los pueblos, la diversidad biológica, la cultura y la constitución.

Tras muchas luchas se logró, a mediados del primer trimestre del año 2008, la protección temporal de estos espacios, se dice temporal por que aún está latente el problema, los árboles de roble que fueron talados para la remodelación de la Plaza Bolívar de Los Robles y la construcción de una nueva Iglesia, aún no han sido sustituidos por nuevos árboles de la misma especie. Se toca muy a fondo el tema del Árbol de Roble, porque precisamente es esta especie botánica quien da origen al nombre que identifica al pueblo.

CONSEJO COMUNAL BOLIVAR ES LIBERTAD.